



**Documento TDAG-23/17-S**  
**26 de mayo de 2023**  
**Original: inglés**

**Secretaría General**

**Plan Estratégico de la UIT para 2024-2027**

**Resumen:**

Este documento presenta el Plan Estratégico de la UIT aprobado por la Conferencia de Plenipotenciarios que tuvo lugar en Bucarest en 2022, así como los antecedentes del proceso preparatorio que culminó en dicha aprobación.

**Acción solicitada:**

Se invita al GADT a tomar nota de este informe.

**Referencias:**

n.d.

---

Contacto:	Nombre/Organización/Entidad:	Sr. Catalin Marinescu, Jefe de la División de Estrategia y Planificación, UIT
	Tel.:	+41 22 730 5316
	Correo-e:	<a href="mailto:catalin.marinescu@itu.int">catalin.marinescu@itu.int</a>

[TDAG](#)

# Plan Estratégico de la UIT para 2024-2027

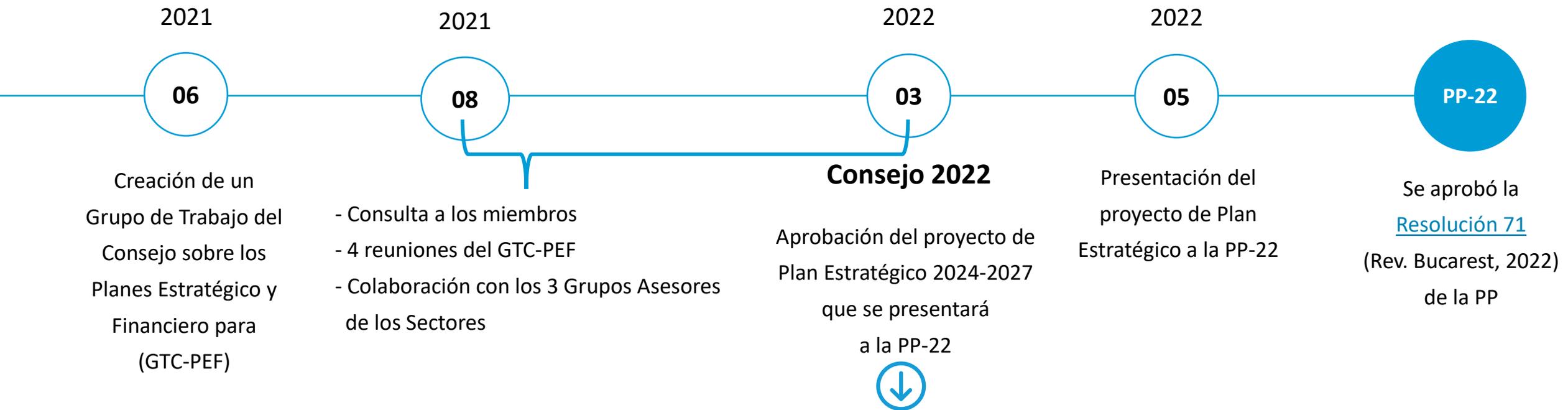
---

Reunión del GADT-23

Junio de 2023



## Cronograma / Contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT



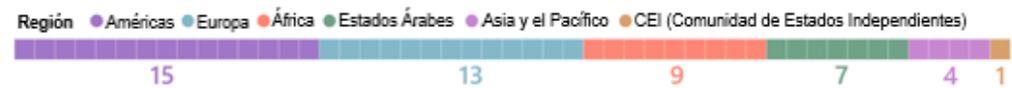
El Consejo convino en que **resultados de la CMDT relativos al Plan Estratégico se transmitan directamente a la Conferencia de Plenipotenciarios para su examen.**



# Consultas para la preparación de la Estrategia de la UIT 2024-2027

- Encuesta a todos los **Presidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-R, UIT-T y UIT-D**
- **Consulta en línea a los miembros de la UIT**
  - Representación de **todas las Regiones y categorías/tipos de miembros**, de todos los Sectores de la UIT
  - Respuestas **desglosadas por género** (33% de los usuarios TIES que respondieron eran mujeres)

Respuestas por Región



Respuestas de los usuario (por género)



Las designaciones empleadas en esta infografía y la forma en que aparecen presentados los datos no implican, por parte de la Secretaría de la UIT, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Consulta en línea a los Miembros de la UIT  
4 de agosto / 3 de septiembre de 2021 **49** respuestas

31 Estados Miembros

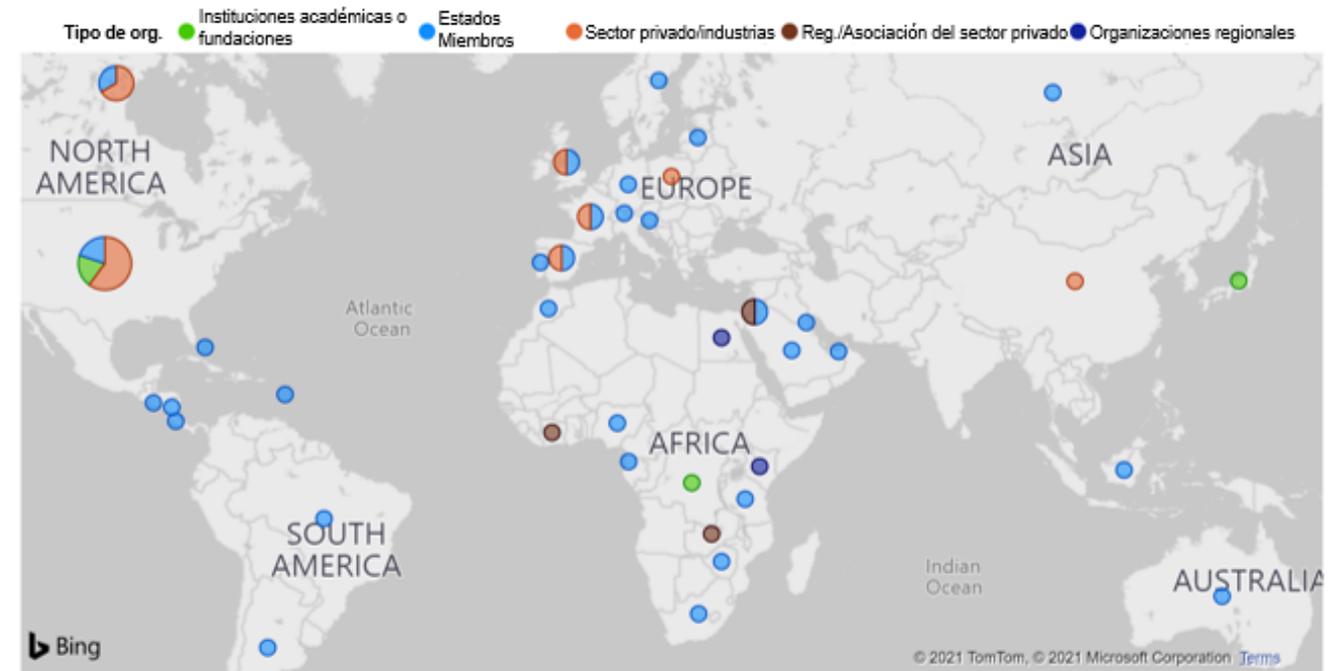
18 Miembros de Sector, Asociados e Instituciones Académicas

12 Miembros del UIT-R

9 Miembros del UIT-D

15 Miembros del UIT-T

Respuestas por país y tipo de organización



31 Organizaciones gubernamentales (Ministerios, reguladores, organismos)

10 Sector privado / industrias

3 Reguladores / Asociación del sector privado

3 Instituciones académicas o fundaciones

2 Organizaciones regionales

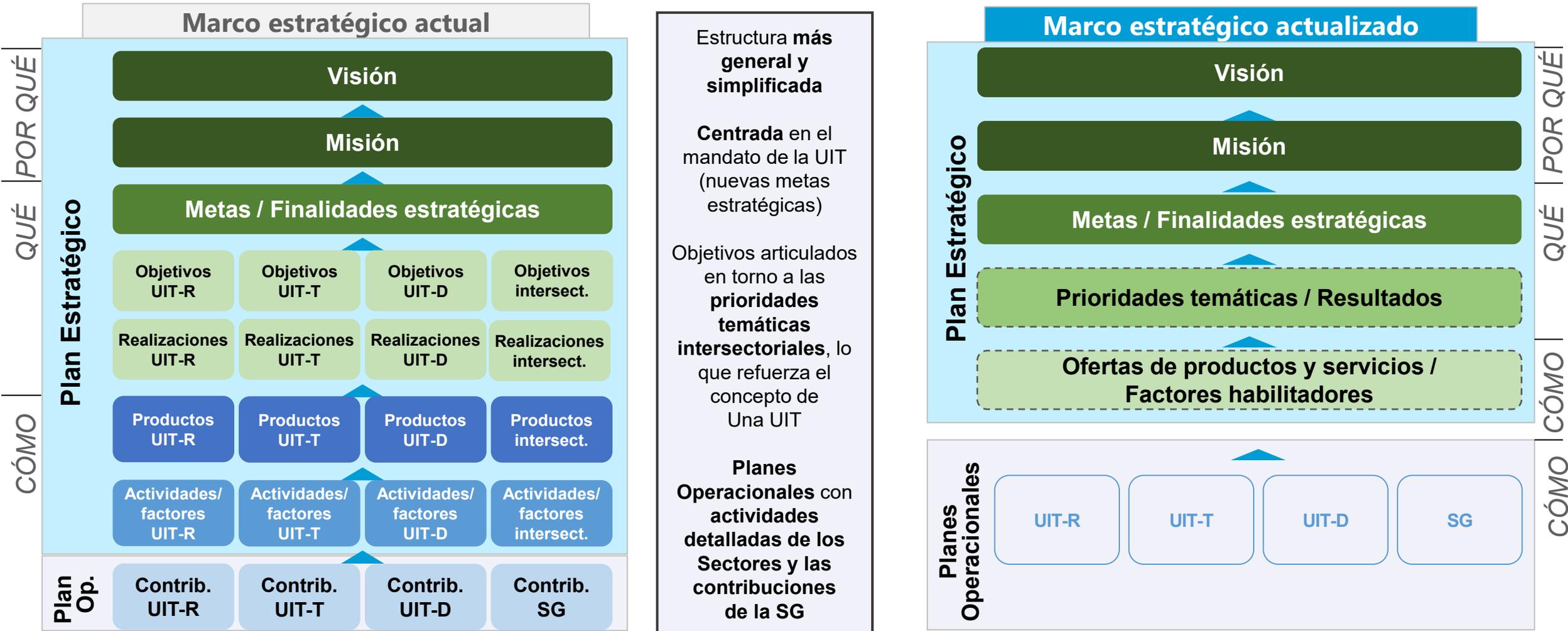


# Directrices acordadas por el GTC-PEF para la preparación del nuevo marco del Plan Estratégico

Principio	<b>Sencillez y claridad</b>	Aportar contribuciones sobre formas de <u>simplificar y clarificar el marco estratégico</u>
Principio	<b>Concreción</b>	Aportar contribuciones sobre formas de 1) <u>mantener el alto nivel del Plan Estratégico</u> ; y 2) <u>identificar los principales ámbitos/temas de trabajo que refuerzan las sinergias entre los Sectores</u>
Principio	<b>Una UIT</b>	Aportar contribuciones para <u>aclarar y reforzar el concepto de "Una UIT"</u> en el Plan Estratégico
Componente	<b>Visión/Misión</b>	Recopilar nuevas contribuciones con vistas a una posible modificación de la redacción de la visión y la misión, respectivamente
Componente	<b>Metas</b>	Aportar contribuciones sobre la posibilidad de <u>mantener, ajustar o agrupar las metas vigentes, así como sus repercusiones</u>
Principio	<b>Presencia regional</b>	Aportar contribuciones sobre formas de <u>integrar el papel de la presencia regional de la UIT</u> en el Plan Estratégico
Componente	<b>Marco de resultados de la UIT</b>	Seguir <u>desarrollando el marco de resultados de la UIT</u>
Componente	<b>Finalidades</b>	Aportar contribuciones con miras a la <u>revisión de las finalidades vigentes</u>
Principio	<b>Vinculación con el Plan Financiero</b>	Considerar los principios siguientes: 1) <u>vinculación directa entre las prioridades estratégicas y la atribución de recursos financieros y humanos</u> ; y 2) <u>no debe quedar ningún componente sin financiar</u>
Principio	<b>Novedades a escala de las Naciones Unidas</b>	Proporcionar <u>información actualizada sobre los debates en curso a nivel de las Naciones Unidas</u> y contribuciones para <u>definir con mayor precisión el papel de la UIT en el sistema de las Naciones Unidas</u>



# Evolución hacia el nuevo marco del Plan Estratégico



# Plan Estratégico de la UIT para 2024-2027: Diagrama del marco estratégico

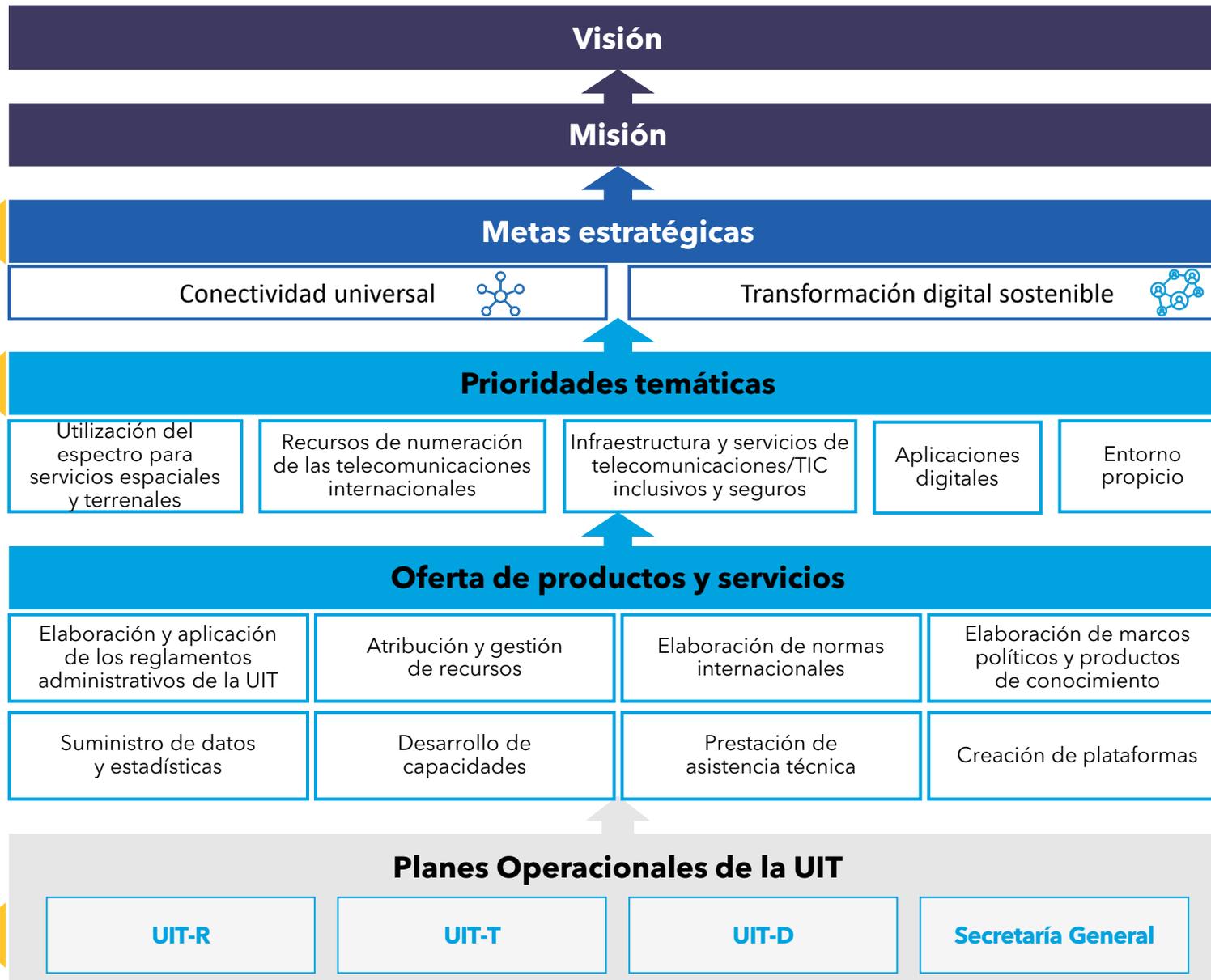


**FINALIDADES 2030**



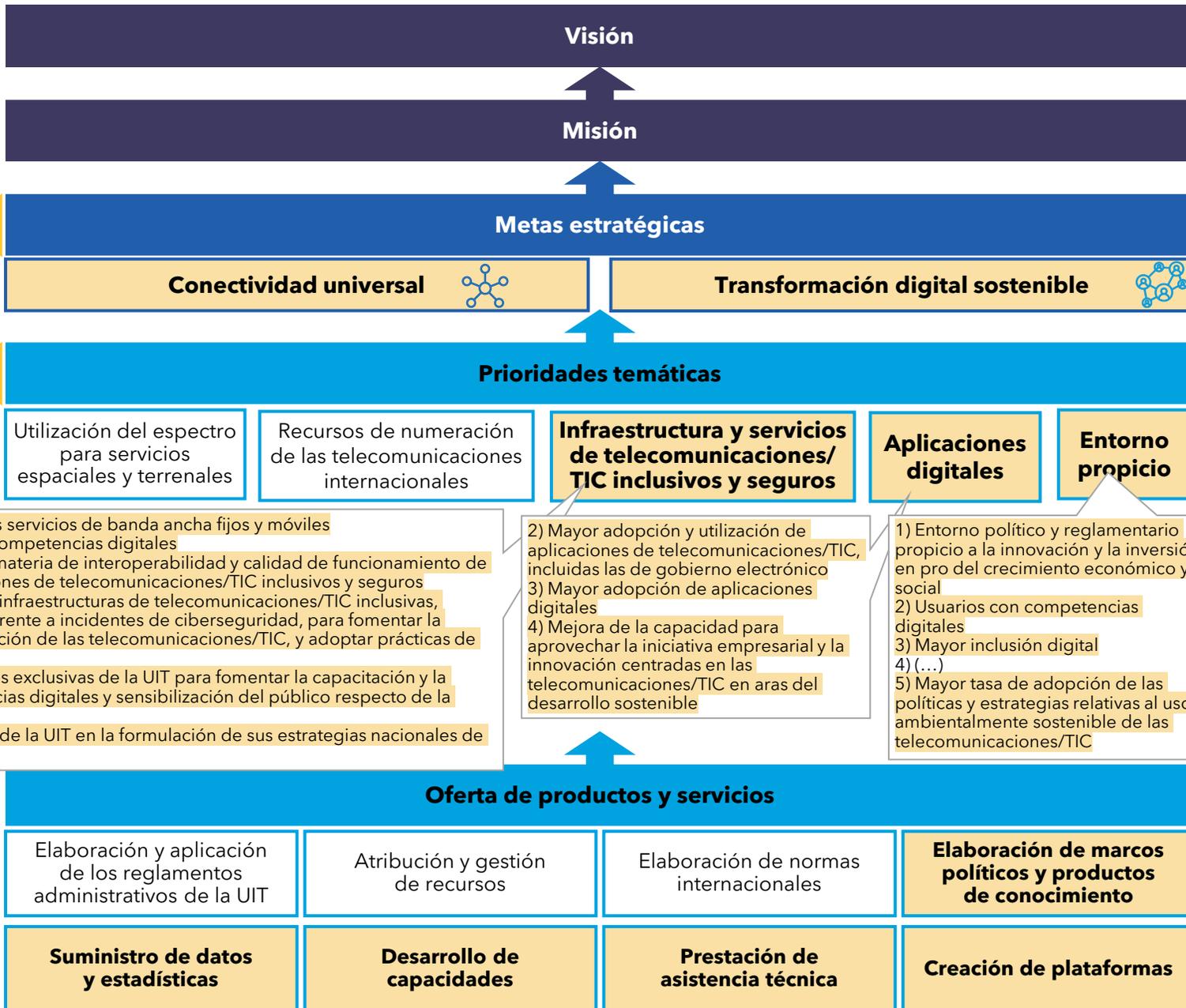
**REALIZACIONES 2027**

**PRODUCTOS**



# Papel del UIT-D en el Plan Estratégico de la UIT para 2024-2027

Resolución 71 (Rev. Bucarest, 2022) de la PP



FINALIDADES 2030



REALIZACIONES 2027

- 1) Mayor conectividad y acceso a los servicios de banda ancha fijos y móviles
- 3) Mejora de la alfabetización y las competencias digitales
- 4) Mejora de los conocimientos en materia de interoperabilidad y calidad de funcionamiento de infraestructuras, servicios y aplicaciones de telecomunicaciones/TIC inclusivos y seguros
- 5) Mayor capacidad para desplegar infraestructuras de telecomunicaciones/TIC inclusivas, seguras y resilientes, a fin de hacer frente a incidentes de ciberseguridad, para fomentar la confianza y la seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/TIC, y adoptar prácticas de gestión de riesgos
- 6) Aprovechar mejor las asociaciones exclusivas de la UIT para fomentar la capacitación y la formación en materia de competencias digitales y sensibilización del público respecto de la ciberseguridad
- 7) Prestar asistencia a los miembros de la UIT en la formulación de sus estrategias nacionales de ciberseguridad

- 2) Mayor adopción y utilización de aplicaciones de telecomunicaciones/TIC, incluidas las de gobierno electrónico
- 3) Mayor adopción de aplicaciones digitales
- 4) Mejora de la capacidad para aprovechar la iniciativa empresarial y la innovación centradas en las telecomunicaciones/TIC en aras del desarrollo sostenible

- 1) Entorno político y regulatorio propicio a la innovación y la inversión en pro del crecimiento económico y social
- 2) Usuarios con competencias digitales
- 3) Mayor inclusión digital
- 4) (...)
- 5) Mayor tasa de adopción de las políticas y estrategias relativas al uso ambientalmente sostenible de las telecomunicaciones/TIC

**Factores habilitadores**

- Impulso de los Miembros
- Presencia regional
- Diversidad e inclusión
- Compromiso con la sostenibilidad ambiental
- Asociaciones y cooperación internacional
- Movilización de recursos
- Excelencia en innovación institucional y recursos humanos

